

En Machala, miércoles diecinueve de enero del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: VELASQUEZ LOPEZ PATRICIO COLON en el correo electrónico anagabrielativi@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0707075388 del Dr./Ab. ANA GABRIELA QUINDE ZAMBRANO; en el correo electrónico lucarios@andinanet.net, en el casillero electrónico No. 1703637874 del Dr./Ab. LUIS HERIBERTO CARGUA RIOS; en la casilla No. 500 y correo electrónico rosadocevallos@hotmail.com, info@atriumconsultores.com, en el casillero electrónico No. 0701490153 del Dr./Ab. JOSE RAMÓN EULOGIO ROSADO CEVALLOS; en el correo electrónico paulitandrea33@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603264748 del Dr./Ab. PAULA ANDREA CARGUA VILLALVA; en el correo electrónico colon.velasquez@gmail.com. DR. CESAR QUEZADA ABAD, RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA en el correo electrónico secretariageneral@utmachala.edu.ec; en el correo electrónico procuraduria@utmachala.edu.ec, en el casillero electrónico No. 0704535806 del Dr./Ab. MOSCOSO PARRA RUTH KARINA; DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico inigo.salvador@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, fj-eloro@pge.gob.ec, mgallardo@pge.gob.ec, notificacionesdr1@pge.gob.ec; DRA. RUTH MOSCOSO PARRA, PROCURADORA DE LA UTMACH en el correo electrónico rmoscoso@utmachala.edu.ec; en el correo electrónico procuraduria@utmachala.edu.ec, en el casillero electrónico No. 0704535806 del Dr./Ab. MOSCOSO PARRA RUTH KARINA; ING. SARA CASTILLO HERRERA, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS en el correo electrónico procuraduria@utmachala.edu.ec, en el casillero electrónico No. 0704535806 del Dr./Ab. MOSCOSO PARRA RUTH KARINA; en el correo electrónico scastillo@utmachala.edu.ec. Certifico:

NUGRA BARRAGAN NURY BEATRIZ
Secretario (E)

NANCY.TEJEDOR